Retiro

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal de Planificación

Retiro, 20 JUN 2017

DECRETO EXENTO Nº 2.155.-

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
3) El Decreto Exento N°3.828, de fecha 15.12.16, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017
4) Las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Contrato de Suministro Combustibles para la Municipalidad de Retiro"

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de abastecer de combustible los vehículos, maquinaria, equipos y herramientas de la I. Municipalidad de Retiro para su operación.
2.- Que, en virtud de lo señalado en el considerando anterior, la Municipalidad requiere contratar dicho servicio.
3.- Que, de conformidad con lo indicado en el punto 9.1 de las bases de licitación, la evaluación debe ser realizada por una comisión designada por la Unidad Técnica.

D E C R E T O:

1.- APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"Contrato de Suministro Combustibles para la Municipalidad de Retiro"**

2.- APRÚEBASE, las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta "Contrato de Suministro Combustibles para la Municipalidad de Retiro"

3.- PUBLÍQUESE, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl

4.- DESÍGNESE, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Director de Secplan, Administrador Municipal y Director de Obras Municipales o quien lo subrogue.

5.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto al ítem 22.03.001.000.001 "Combustibles para Vehículos" 01 Gestión Interna; 22.03.002.001.002 "Combustibles para Maq. Equip. de Producción, Tracción y Elevación" 02 Servicio Comunitario del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

MARCELA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLAN

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/mgs
DISTRIBUCION
- Secretaria Municipal
- SECPLA M(2)
- Carpeta Licitación